

CONVERSATORIO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN LAS CARCELES DE NEUQUEN

Fecha: 8 de mayo de 2019

Lugar: Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén (Sede Académica, sito en Mendoza 909)

Horario de la actividad inicio: 15 horas, finalización 20 horas

Organizado:Asociación Pensamiento Penal, Capitulo Comahue

Colegio de abogados y procuradores de Neuquén

Participantes:Aproximadamente 50 personas entre las que se encontraban representantes de la Víctimas por la Paz, APDH, Cooperativa La Libertad .Zainuco ; jueces, fiscales y defensores provinciales y federales abogadas y abogados de la matrícula, Ministerio de Ciudadanía programa de Ciudades Saludables, del Gabinete Técnico Criminológico, de Educación en Contexto de Encierro, del Servicio Penitenciario Federal, y los miembros de Asociación pensamiento Penal entre otros.

Facilitadores: Comunidad de Practica de Facilitadores de la Confluencia (Thomas Wallet y Federico Sachi)

¿POR QUÉ DESDE HABLAR DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN LAS CÁRCELES?

Dado que actualmente existen algunas buenas prácticas en las unidades de detención de la provincia del Neuquén y pretendemos comenzar a visibilizarlas en pos de promover la creación de un espacio donde los diferentes actores y actrices puedan dar a conocer sus acciones en materia de resolución pacífica de conflictos, promoción del diálogo, restauración de vínculos sociales y pacificación institucional basada en el diálogo y que estas puedan comenzar a articularse para un mayor y mejor impacto en la población de personas detenidas de la provincia contribuyendo a una reinserción social, productiva y ciudadana digna

Desarrollo:

La actividad comenzó con la presentación de la jornada y agradecimientos de quienes asumieron la organización de la misma.

En segundo lugar, se realizó una conexión por video conferencia con el presidente y



víctimas por la paz
asociación pensamiento penal



miembro fundador de APP Mario Juliano, quien saludo la iniciativa de APP Comahue y a todes les participantes y se refirió a la experiencia de justicia restaurativa que inició APP en la cárcel de Batán, en la cual participan los detenido, el personal penitenciario y funcionarios del poder judicial de manera mancomunada a través de un dialogo empático como modalidad de gestionar los conflictos de la institución, lo que ha llevado, por ejemplo a cerrar los denominados “buzones” que son las celdas de castigo para los detenidos que son sancionados.

Planteó tres ejes que, a su juicio, y por su experiencia con las instituciones carcelarias deben existir ineludiblemente para lograr, allí, medidas de tipo restaurativas.

1. Vencer los prejuicios con los penitenciaros (para poder gestionar la conflictividad entre los diferentes actores institucionales)
2. Aceptar que no somos dueños de la verdad (planteo hacia los operadores judiciales)
3. Escuchar a los protagonistas (los y las detenidos)

El conversatorio contó con los saludos de Mariana Volpi del Programa Probemos Hablando, iniciativa conjunta de la Procuracion Penitenciaria Federal y de Graciela Notario del equipo de mediacion penitenciaria de la direccion nacional de mediacion enviaron mensajes de felicitación y acompanamiento al plenario convocado

Se presentó el “Método de Pecera” una técnica para organizar el diálogo y una pregunta disparadora para iniciar el mismo

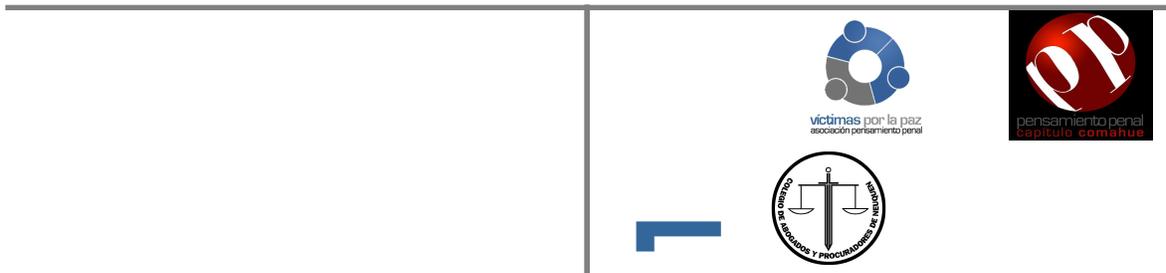
“¿QUE ACCIONES, MECANISMOS Y PROYECTOS PERMITEN, HOY, CONSTRUIR PAZ EN LAS CARCELES DE NEUQUEN?”

Miembros de distintas instituciones como del Servicio Penitenciario Nacional, Gabinete Técnico Criminológico, de la Defensa publica y abogados dieron su opinión respecto a la pregunta disparadora

Algunas presentaciones mas desarrolladas son las de:

Subsecretaria de Consumos Problemáticos del Ministerio de Ciudadanía: Desarrollaron un proyecto “La palabra en libertad” con el objetivo de aportar en la construcción de hábitos saludables, a través de intervenciones artísticas (poesía, música, teatro,convencidos que el arte sana y genera paz.

Cooperativas de Liberadxs: Existen actualmente dos (2) en el ámbito de la provincia, una en la



capital y otra en ChosMalal, promovidas por le CETEP, como una política de inclusión que lleva adelante la organización para todos los sectores vulnerables

Dirección de educación en contextos de encierro, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia del Neuquén: Tienen su anclaje en todas las unidades de detención de la provincia a través de trabajadorxs de la educación que dan clases motivando a las personas detenidas para que se incorporen al nivel primario o universitario y que ejerzan así, su derecho a la educación en todos los niveles instrucción como también en distintos talleres de formación profesional.

APDH: Desde la Asociación Por los Derechos Humanos del Neuquén, se viene a plantear la necesidad de que se interese al Poder Legislativo de la provincia a sancionar la ley de creación y funcionamiento del Comité Contra la Tortura. Informan que ya existe un proyecto desde hace aproximadamente diez años y ante la falta de voluntad política se solicita se les acompañe a la legislatura para pedirles a los diputados de las comisiones en las que debe ser analizado el mismo que forme parte de la agenda, dada la importancia para que tiene en función de lograr un control externos a las unidades de detención y que entre, otras cosas, se pueda intervenir en los hechos de violencia que allí suceden.

Zainuco: Ingresan en las unidades de detención hace dos décadas (muchas veces prohibidxs por su tarea de denuncia de torturas, destratos y homicidios) para asistir humana y legalmente a les detenedxs en Neuquén

Se fue tejiendo entre la pregunta disparadora, la información compartida y las distintas experiencias laborales, profesionales y militantes una red de sentidos que fueron resumidos en las siguientes frases, palabras e ideas:

Se puede pasar desde un modelo represivo hacia un modelo restaurativo?

- ***Construir lugares más saludables***
- ***Construir desde la palabra***
- ***Que las buenas prácticas sean la regla y no la excepción.***
- ***La prisión hoy es castigo y violencia***
- ***Superar los obstáculos para un pensarse distinto, a través del arte o la ciencia***
- ***Es necesario rehumanizar las cárceles***
- ***Hay que promover un modelo de política criminal en la agenda pública (con recursos)***
- ***Hay que ir de la política criminal hacia una política restaurativa***
- ***Hay que llenar las unidades de detención de este tipo de actividades***
- ***Pensar en la familia durante y luego de la post-cárcel***



víctimas por la paz
asociación por el derecho penal



pensamiento penal
cárcel.com.ar



- **Generar diálogo de detenidos e instancias de mediación para la resolución de conflictos**
- **fortalecer la capacidad de los defensores para proponer medidas de incidencia restaurativa**

A esta altura de la jornada, los facilitadores plantean que el grupo pueda pensar en propuestas para lograr lo charlado por los dialogantes en “la pecera” y las opiniones de quienes quedaron afuera, teniendo en cuenta las ideas más significativas resumidas en la pizarra (transcriptas arriba), quedó lo siguiente:

¿Cómo articular entre el SPF y los funcionarios judiciales?

¿Cómo trabajar dentro de las unidades de detención para que al salir se creen cooperativas?

Impulsar un sistema integral de tratamiento carcelario

PROPUESTAS

Desarrollo de nuevas tecnologías sociales basadas en los principios de la justicia restaurativa

Articulación interinstitucional para proponer políticas y medidas hacia una política criminal preventiva y transformadora basada en a una justicia restaurativa

Por razones horarias, no se pudo concluir en el análisis de las propuestas e idear su concreción, por lo cual tanto organizadores como participantes quedaron comprometidos/as en volver a reunirse socializar previamente lo trabajado y convocar a otros actores institucionales involucrados en la temática.

Les participantes estuvieron de acuerdo en que los próximos encuentros se pudiera gestionar la presencia de privados y privadas de libertad hecho que fue evidenciado como una falencia.

Proximos pasos

Desde la Asociación de Pensamiento Penal como grupo convocante e impulsor de la actividad nos permitimos dejar algunos interrogantes para la construcción y/o deconstrucción colectiva en el/los próximos encuentros y son:

¿Cuál sería el sentido de la construcción de un diálogo al respecto de lo que sucede en las cárceles de Neuquén?

¿Se puede pensar en una transformación democrática dentro de las cárceles cuales serían las



víctimas por la paz
asociación pensamiento penal



pensamiento penal
cajutu.com.ar



claves para que esto suceda?

¿Cuáles serían las estrategias técnicas y políticas para involucrar a los poderes de la provincia para impulsar esta transformación?

¿Como se podría involucrar a la comunidad?

Les proponemos seguir esta indagación colectiva en próximos conversatorios a realizarse durante el bienio 2019 y 2020.



víctimas por la paz
asociación por la paz



pensamiento penal
capiuto.com.uy

